

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**17997** *Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publican las adjudicaciones y formalización de nombramientos efectuados por las Diputaciones Forales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal.*

Las Diputaciones Forales de los Territorios Históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya han resuelto los concursos ordinarios de provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal convocados, respectivamente, por Acuerdo 95/2010, del Consejo de Diputados de 23 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava núm. 28, de 10 de marzo de 2010, Orden de 5 de marzo de 2010, de la Diputada Foral del Departamento de Presidencia y Administración Foral, publicada en el Boletín Oficial de Guipúzcoa núm.49, de 15 de marzo y Orden Foral 1598/2010, de 5 de marzo de 2010, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial de Vizcaya núm.48, de 11 de marzo de 2010, remitiendo las resoluciones correspondientes a esta Dirección General, a través de la Dirección de Registros Administrativos y de Régimen Local del Gobierno Vasco.

A los efectos establecidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio y demás concordantes, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, mediante la presente, ha resuelto:

Primero.–Disponer, en los términos que se indican a continuación, la publicación de las resoluciones de adjudicación y formalización de nombramientos efectuadas por las Diputaciones Forales de Álava (Acuerdo 666/2010, del Consejo de Diputados de 26 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava núm. 126, de 5 de noviembre), Guipúzcoa (Orden de 1 de septiembre de 2010 de la Diputada Foral del Departamento de Presidencia y Administración Foral, publicada en el Boletín Oficial de Guipúzcoa núm.170, de 6 de septiembre) y Vizcaya (Orden Foral 6467/2010, de 27 de septiembre, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Administración Pública, publicada en el Boletín Oficial de Vizcaya núm.192, de 5 de octubre de 2010), en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal:

Provincia de Vizcaya.  
Secretaría-Intervención.  
Mancomunidad de las Encartaciones.  
Bejo Echebarria, Esperanza. DNI 72250039.

Segundo.–Los restantes los puestos convocados y no relacionados en el apartado anterior, han quedado desiertos.

Madrid, 8 de noviembre de 2010.–La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.